

ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MÁLAGA POR EL QUE SE SOMETE AL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA LAS SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA Y AUTORIZACIÓN AMBIENTAL UNIFICADA FORMULADAS POR SISTEMAS ENERGÉTICOS DEL SUR, S.A.U. PARA LAS INSTALACIONES PARQUE EÓLICO PERDICES Y SET BORBOLLÓN-PERDICES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ANTEQUERA (MÁLAGA).

De acuerdo con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con el Título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regula el procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica (de aplicación conforme a la Disposición Transitoria Primera de la Ley del Sector Eléctrico antes citada), con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la Autorización Ambiental Unificada, se someten al trámite de Información Pública las solicitudes de Autorización Administrativa Previa y de Autorización Ambiental Unificada de los expedientes CG-1023 y AAU/MA/05/22.

Dicho periodo de Información Pública será común para los procedimientos administrativos de Autorización de instalaciones de producción de energía eléctrica y de Autorización Ambiental Unificada a efectos de la evaluación de impacto ambiental de la actuación, así como del resto de autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la Autorización Ambiental Unificada, de conformidad con lo establecido en el artículo 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, y con el artículo 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto.

Peticionario: SISTEMAS ENERGÉTICOS DEL SUR, S.A.

Domicilio: C) Ramírez de Arellano 37, 28043 Madrid

Denominación de la instalación: PERDICES y SET BORBOLLÓN-PERDICES para evacuación de los parques eólicos Borbollón y Perdices

Finalidad: Producción de energía eléctrica mediante tecnología eólica.

Término Municipal afectado: Antequera

Referencia Expediente: CG-1023 y AAU/MA/05/22

Características:

Parque eólico

- 8 aerogeneradores de 170 metros de diámetro de rotor, altura de buje 115 metros y 6.200 KW de potencia unitaria, tensión de generación 30 KV. Cada aerogenerador está dotado de un transformador trifásico seco encapsulado de 6.500 KVA.

Los aerogeneradores irán situados en las siguientes coordenadas dentro del T.M. de Antequera

COORDENADAS UTM (HUSO 30, ETRS89)

AEG-01	x=352906	y=4097038
AEG-02	x=353234	y=4097732
AEG-03	x=351993	y=4098156
AEG-04	x=351193	y=4097768
AEG-05	x=350754	y=4097615
AEG-06	x=348848	y=4097343
AEG-07	x=348846	y=4096506

Avda. Juan XXIII, nº 82

29006 - Málaga

Teléfono: 955 06 39 10



Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	CARMEN CASERO NAVARRO	21/06/2022	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmVJCW3GBS5VZ73QJFY9KGPTYJL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E6001FBE2A00I5H0V5Y0Z6D7 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA - 12/08/2022 serialNumber=S2833002E.CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/08/2022 14:42:59 [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01 2022 16327 - 12/08/2022 14:42 [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01009 2022 1631 - 12/08/2022 14:42

ENTRADA: 202216327
Fecha: 12/08/2022
Hora: 14:42
Und. reg:01



AEG-08 x=347911 y=4097013

- Red colectora 30 KV subterránea formada por tres circuitos con conductor de Al tipo RHZ1 18/30 KV de conexión de los aerogeneradores con la Subestación Borbollón-Perdices
- Potencia total instalada 49,60 MW

Subestación eléctrica 220/30 KV

Situación: Polígono 103, parcela 2 del término municipal de Antequera

Configuración:

- Parque 220 KV

- Tipo: Convencional intemperie
- Alcance: 2 posiciones línea-trafo; 2 transformadores 220/30 KV de 55 MVA cada uno (uno para el PE Borbollón y otro para PE Perdices)

- Parque 30 KV

- Tipo: Celdas blindadas con aislamiento en SF6 interior
- Alcance: 6 celdas de posición de línea (3 para los circuitos del PE Borbollón y 3 para PE Perdices), 2 celdas de salida de línea, 1 celda SSAA, 2 celdas de medida, 2 celdas batería de condensadores

- Sistema integrado de Control y Protecciones

- Servicios auxiliares

- 1 Transformador 50 KVA 30/0,4 KV

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada bien en esta Delegación del Gobierno en Málaga, sita en Avenida Juan XXIII nº 82, Málaga (solicitando cita previa en el teléfono 951 03 94 52 o por correo electrónico en la dirección siem.ma.cteicu@juntadeandalucia.es), o bien telemáticamente en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>, pudiéndose formular al mismo tiempo, cuantas alegaciones se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DÍAS HÁBILES contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en cualquier registro de la Administración, presentándose a través de medios electrónicos para aquellas personas obligadas en consonancia con lo indicado en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA DELEGADA DEL GOBIERNO

(P.S. Orden de 13/05/2022, BOJA extraordinario N.º 17 de 13/05/2022)

Avda. Juan XXIII, nº 82

29006 - Málaga

Teléfono: 955 06 39 10



Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	CARMEN CASERO NAVARRO	21/06/2022	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmVJCW3GBS5VZ73QJFY9KGPTYJL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E6001FBE2A00I5H0V5Y0Z6D7 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA - 12/08/2022
serialNumber=S2833002E.CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/08/2022 14:42:59
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01 2022 16327 - 12/08/2022 14:42
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01009 2022 1631 - 12/08/2022 14:42

ENTRADA: 202216327
Fecha: 12/08/2022
Hora: 14:42
Und. reg:01



AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

Ref: Dpto. Energía PG/irg

Expedientes: CG-1023

Asunto: ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MÁLAGA POR EL QUE SE SOMETE AL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA LAS SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA Y AUTORIZACIÓN AMBIENTAL UNIFICADA FORMULADAS POR SISTEMAS ENERGÉTICOS DEL SUR, S.A.U. PARA LAS INSTALACIONES PARQUE EÓLICO PERDICES Y SET BORBOLLÓN-PERDICES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ANTEQUERA (MÁLAGA).

Según lo dispuesto en el artículo 9.4 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental: “Adicionalmente, en los procedimientos de evaluación de impacto ambiental de proyectos, se publicarán anuncios en el tablón de edictos, y en su caso, en la página web de los Ayuntamientos afectados. El plazo de exposición será de treinta días hábiles. Transcurrido el plazo de consulta, el Ayuntamiento remitirá al órgano sustantivo o, en su caso, al órgano ambiental, un certificado de exposición pública en el que haga constar el lugar y periodo en que ha estado expuesta la documentación ambiental”

Es por ello por lo que se remite copia del Anuncio de esta Delegación del Gobierno en Málaga por el que someten al trámite de información pública las solicitudes de autorización administrativa previa y de autorización ambiental unificada para una instalación de generación denominada “PERDICES”, para que se publique en el tablón de edictos de ese Ayuntamiento (y en su caso en su página web).

Se solicita que una vez transcurrido el plazo de consulta, se nos traslade el certificado de exposición pública.

EL JEFE DEL SERVICIO DE ENERGÍA
Ángel Vedia García

Avda. Juan XXIII, nº 82
29006 - Málaga
Teléfono: 955 06 39 10



Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ANGEL VEDIA GARCIA	27/06/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm4GYB67WFP2LA6DU2MGR56JVY8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E6001FBE2A00I5H0V5Y0Z6D7 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA - 12/08/2022 serialNumber=S2833002E.CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/08/2022 14:42:59 [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01 2022 16327 - 12/08/2022 14:42 [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01009 2022 1631 - 12/08/2022 14:42

ENTRADA: 202216327
Fecha: 12/08/2022
Hora: 14:42
Und. reg:01

